

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-06
		Versión: 01



Al contestar por favor cite:

Radicado No.: **20241210099031**

Señor (a):
MÓNICA GUTIÉRREZ VILLALOBOS
Carrera 28 N 5 267
Barrio: Puerta Roja
Sincelejo
Teléfono.

Contrato N° 070 001

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO DECISIÓN EMPRESARIAL No. 20231210048411

Apreciado señor(a),

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio N.º 20231210048411 del 15 de diciembre de 2023, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 20231440018112 que usted presentó el día 29 de noviembre de 2023, y con el fin de cumplir el **artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011)**, nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


El presente **AVISO** se fija en la pagina Web, www.veolia.com.co de AGUAS DE LA SABANA SA ESP - VEOLIA y se fija en cartelera en un lugar de acceso al público hoy 10 de enero de 2024 siendo las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles, se retira este aviso el día 16 de enero de 2024 a las 6:00 p.m.

Cordialmente,


SANDY CASTILLO PACHECO
Líder de Atención al Cliente
Veolia – Aguas de la sabana S.A E.S.P

Proyectó: LAURA PATERNINA

km 1 Vía a Corozal
Teléfono: (575) 277111
Aló Veolia: 116
informacion@adesa.com.co

Renovando el mundo 





Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20231210097591

Sincelejo, 15 de diciembre de 2023

MONICA GUTIERREZ VILLALOBOS

Dirección: KR 28 5 267

Barrio: Puerta Roja

Sincelejo - Sucre

Contratos: N°070 001

Asunto: Respuesta al derecho de petición radicado **N°20231440018112** de fecha 29/11/2023.

Respetado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, una empresa en la que trabajamos para que nuestros hijos y futuras generaciones vivan en un entorno más sano y sostenible, ofreciendo servicios con calidad y pertenencia para el lugar que habitamos.

Atendiendo lo solicitado en su petición, anexamos al presente acto empresarial certificado de viabilidad del servicio de acueducto y alcantarillado, ubicado en el KR 28 5 267 barrio Puerta Roja.

Le recordamos nuestra línea de Servicio al Cliente 116 para cualquier solicitud, petición o reclamo relacionado con éste trámite en particular o que desee manifestarnos y que puedan ayudarnos a mejorar nuestra prestación del servicio.

Cordialmente,

SANDY CASTILLO PACHECO

Lider de Atención al Cliente

Proyecto: Elizabeth Sibaja B.



Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20231210097591

**EL SUSCRITO LÍDER DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE
AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.
NIT. 823.004.006-8**

HACE CONSTAR:

Que el campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre, ubicado en la Carrera 28 # 5 - 267 Barrio Puerta Roja en el municipio de Sincelejo, predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° 340 - 3857, cuenta actualmente con los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario, cuenta N°0002118.

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



SANDY CASTILLO PACHECO
Lider de Atención al Cliente
AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-06
		Versión: 01



Al contestar por favor cite:

Radicado No.: **20241210099031**

Señor (a):
MÓNICA GUTIÉRREZ VILLALOBOS
Carrera 28 N 5 267
Barrio: Puerta Roja
Sincelejo
Teléfono.

Contrato N° 070 001

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO DECISIÓN EMPRESARIAL No. 20231210048411

Apreciado señor(a),

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio N.º 20231210048411 del 15 de diciembre de 2023, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 20231440018112 que usted presentó el día 29 de noviembre de 2023, y con el fin de cumplir el **artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011)**, nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El presente aviso se expide a los **03** días del mes de **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



SANDY CASTILLO PACHECO
Líder de Atención al Cliente
Veolia – Aguas de la sabana S.A.E.S.P

Proyectó: LAURA PATERNINA

km 1 Vía a Corozal
Teléfono: (575) 277111
Aló Veolia: 116
informacion@adesa.com.co

Renovando el mundo 